

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y  
PRESUPUESTARIOS DEL CONSEJO DE  
GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 13 de diciembre de 2013**

La Comisión Permanente de Asuntos Económicos y Presupuestarios, reunida en sesión ordinaria en Cádiz, en la fecha arriba indicada, en la Sala de Juntas del Edificio del Rectorado, C/ Ancha, 16, a las 10.00 horas, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, las Actas correspondientes a las sesiones ordinaria del día 20 junio de 2013 y extraordinaria del día 6 de septiembre de 2013.
  2. Aprobar la propuesta por la que se fija el límite máximo de gasto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2014.
  3. Aprobar la propuesta de las reclamaciones presentadas a la resolución de la Convocatoria de Ayudas destinadas a subvencionar los gastos en los que incurran los Centros y Departamentos, con motivo de la realización de actividades docentes complementarias fuera de nuestras instalaciones (Convocatoria 2013).
- 

Igualmente, se informó sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Situación Económica.
2. Informe de Modificaciones Presupuestarias correspondientes al ejercicio 2013 (relaciones números 9, 10, 11, 12, 13 ,14 y 15)
3. Informe sobre Convocatoria correspondiente al año 2014 de Contrato-Programas con Centros y Departamentos.
4. Informe de Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2014.

La Secretaria de la Comisión,  
Fdo.: Carmen Casado Cerezo.